



MENDOZA, 22 JUL 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 8561/15, en el que constan las notas presentadas por alumnos de las distintas carreras solicitando que se les justifique el Rendimiento Académico Negativo.

CONSIDERANDO:

Las causales invocadas por cada uno de ellos y la opinión de Secretaría Académica.

Que el Equipo del Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE), se compromete a realizar el seguimiento que llevarán a cabo los Tutores designados para cada Plan de Estudio.

Que corresponde al Consejo Directivo justificar la falta de rendimiento académico, cuando la misma obedece a razones de fuerza mayor, artículo 15° de la ordenanza N° 24/07-C.S.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 16 de junio de 2015,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Justificar el Rendimiento Académico Negativo, durante el año 2014, a los Alumnos que se detallan a continuación:

- BIBILONI, Ana Laura - Registro N° 22.640 - de la carrera de Diseño Industrial.
- BLOTTA, María Paula - Registro N° 23.376 - de las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales.
- BURGOS, Mariángeles - Registro N° 22.685 - de la carrera de Diseño Gráfico.
- CASTRO, Melisa Gisel - Registro N° 23.379 - de las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales.
- CATANIA SCALA, Emilia Florencia - Registro N° 22.397 - de las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales.

Resol. N° **113**

Prof. *[Signature]*
SECRETARÍA ACADÉMICA

Prof. *[Signature]*
SECRETARÍA ACADÉMICA

Téc. *[Signature]*
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



2.-

- CORTES, Luciano Gabriel – Registro N° 22.995 – de la carrera de Diseño Escenográfico.
- CRUZ, Emmanuel Hernán – Registro N° 19.182 – de la carrera de Licenciatura en Música Popular (Vientos).
- DIAZ MASA BOTTERO, Eliana Lorena – Registro N° 22.534 – de la carrera de Diseño Gráfico.
- GALVAN, Diego Ramiro – Registro N° 24.553 – de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas.
- HIPOLITO, Eliana Celina – Registro N° 24.023 – de la carrera de Diseño Industrial.
- LIZANA, Lucas Gustavo Damián – Registro N° 21.356 – de la carrera de Diseño Gráfico.
- LONIGRO, Francisco Javier – Registro N° 25.106 – de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático.
- LUNGHI, Meliana – Registro N° 22.574 – de la carrera de Diseño Gráfico.
- MARTINEZ, Diego Nahuel – Registro N° 23.433 – de la carrera de Diseño Industrial.
- MAZZA SLAIBE, Emir Dennis – Registro N° 18.213 – de la carrera de Licenciatura en Guitarra.
- MAZZOCA, Juan Pablo – Registro N° 15.970 – de la carrera de Licenciatura en Trompa.
- MORALES CONTRERAS, Katherine Daniela – Registro N° 23.306 – de la carrera de Diseño Escenográfico.
- MORENO, Cristina Mabel – Registro N° 22.413 – de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas.
- ORAN, Anabel Alejandra – Registro N° 24.209 – de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales.
- RASTELLI, Germán Ezequiel – Registro N° 21.851 – de la carrera de Licenciatura en Piano.
- RIOS SEPULVEDA, Romina Gabriela – Registro N° 17.835 – de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales.
- ROSALES, Antonio Ceferino – Registro N° 23.535 – de la carrera de Diseño Gráfico.
- RUIZ, Julia Adriana – Registro N° 18.155 – de la carrera de Licenciatura en Dirección Coral.
- SANDRI, Paula Andrea – Registro N° 24.097 – de la carrera de Diseño Gráfico.
- SERPA GARIONE, Luciano Sebastián – Registro N° 21.794 – de la carrera de Licenciatura en Música Popular (Guitarra).
- VALVERDE BORREGO, María Candela – Registro N° 22.631 – de la carrera de Diseño Gráfico.

Prof. *[Signature]*
VICEDIRECTOR ACADÉMICO

Prof. *[Signature]*
Prof. ARTURO EDUARDO FRECHERET
SECRETARIO ACADÉMICO

Tte. Dr. *[Signature]*
DIRECTORA



2.-

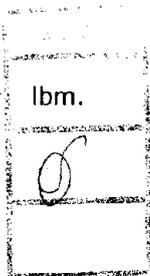
- VELAZQUEZ, Andrea Beatriz – Registro N° 23.058 – de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teatro.
- VENTURA, David Cristian – Registro N° 21.258 – de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Música.
- VILLALBA NAZRALA, Karim Demian – Registro N° 21.859 – de la carrera de Licenciatura en Piano.

ARTÍCULO 2º.- Justificar el Rendimiento Académico Negativo a los alumnos que se mencionan a continuación, en la carrera y por el período que se detalla:

- CANTARELLA, Ana Cristina – Registro N° 22.328 – de la carrera de Licenciatura en Flauta (2011)
- CARDENAS, Emiliano Gaspar – Registro N° 18.426 – de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales (2012, 2013 y 2014)
- DI LORENZO, Norberto Ariel – Registro N° 22.333 – de la carrera de Licenciatura en Guitarra (2012)
- POGGI, María Alejandra – Registro N° 12.581 – de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales (2013)
- SOSA, Elba Analía – Registro N° 16.066 – de la carrera de Diseño Escenográfico (2011 y 2014)
- SUAREZ, Ariel Ignacio – Registro N° 15.432 – de la carrera de Licenciatura en Guitarra (2013)

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **113**



Téc. Univ. MARIANA CANTARELLA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TANCHERET
SECRETARIO ACADÉMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO